PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS, PROMOCIÓN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE POPAYÁN.

Samuel Fernando Kremer Martínez¹ Olver Quijano Valencia²

RESUMEN

La comunidad educativa de la institución Carlos M. Simmonds de Popayán, necesita mejorar su conocimiento del concepto de inclusión y diversidad cultural y asumir una actitud responsable en relación a las exigencias educativas especiales de los estudiantes que está formando.

Para lograrlo es indispensable explorar y aplicar prácticas basadas en principios pedagógicos recientes, formulados por autores como Jerome Bruner, Rafael Flores, los hermanos De Zubiria, Paulo Freire y otros.

La comprensión social y cultural de comunidades y estamentos educativos se apoya en estudios contemporáneos de las ciencias socioeconómicas y políticas. El método utilizado es mixto ya que complementa la investigación etnográfica con la investigación cuantitativa, relacionada por grupos por edad, sexo, raza, y discapacidad. La finalidad del presente documento, es afianzar el valor de la inclusión de niños con discapacidad física o mental o culturalmente diversa superando aspectos sociales nocivos en relación a la exclusión, fortaleciendo una educación basada en valores éticos, en beneficio de los educandos y de la sociedad, admitiendo que los docentes que imparten la educación pública, frente a la integración y diversidad, requieren una preparación pedagógica específica.

Palabras Clave: Diversidad, inclusión, prácticas pedagógicas, valores éticos, integración, diversidad cultural.

ABSTRACT

The educational community of the institution Carlos M. Simmonds of Popayán, needs to improve its understanding of the concept of inclusion and cultural diversity and to take a responsible attitude towards the special educational needs of students being formed.

¹ Samuel Fernando Kremer Martínez. Antropólogo Universidad del Cauca. Docente área ciencias sociales Institución Educativa Carlos M. Simmonds, Popayán – Cauca. Magister en Educación desde la diversidad. Correo electrónico: safekrema@yahoo.com

² Olver B. Quijano Valencia. Doctor en estudios culturales Latinoamericanos, Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador. Docente: Facultad de Ciencias económicas Universidad del Cauca. Correo electrónico: olverquijano@gmail.com

To achieve this it is essential to explore and apply recent pedagogical principles based and formulated by authors such as Jerome Bruner, Rafael Flores, the brothers De Zubiria, Paulo Freire and other practices.

The understanding of social and cultural between communities and educational establishment is based on contemporary studies of socioeconomic and political science. The method used is mixed as it complements ethnographic research with quantitative research, related with groups of age, sex, race and disability. The purpose of this document is to enhance the value of including children with physical or mental disabilities or culturally diverse overcoming harmful social aspects in relation to exclusion, strengthening education based on ethical values, for the benefit of students and society; admitting that teachers, who teach public education, require specific training on pedagogical practices.

Keywords: Diversity, inclusion, pedagogical practices, ethical values.

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS, PROMOCIÓN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE POPAYÁN.

Presentación

Este documento expone lo que considera prácticas pedagógicas adecuadas, con el objeto de fortalecer la inclusión y la diversidad cultural, tal como lo exige una comunidad de mejoramiento educativo, ético y participativo.

La propuesta se fundamenta en la investigación mixta que se realizó con diversos miembros de los estamentos que conforman la institución para lo cual se utilizó la técnica de investigación etnográfica, apoyada en metodologías de análisis y estadísticas, ya que este tipo de investigación puede dar un mejor resultado en cuanto a formación, recolección e interpretación de hechos.

La información se ha obtenido recopilando y analizando historias de vida de las familias de los estudiantes de la institución, realizando observación directa e indirecta, entrevistas abiertas a grupos sociales y recolección de documentos institucionales.

El sentido investigativo del trabajo, está relacionado con la implementación de teorías pedagógicas más o menos recientes, inclinadas hacia la transformación de las prácticas educativas. En este caso se trata de adecuar la teoría a la práctica de acuerdo con la diversidad cultural y física de los educandos. El documento presenta al final algunas conclusiones y recomendaciones encaminadas a adelantar estrategias que promuevan la inclusión y diversidad, bajo procedimientos y prácticas pedagógicas adecuadas.

1. Área problemática

1.1. Justificación

En el ámbito escolar, se continúa con las prácticas pedagógicas tradicionales y el seguimiento de líneas y esquemas curriculares que homogenizan a los sujetos, esto hace necesario que la educación deje de ser un factor alienador y de simple disciplina de tal forma que movilice el pensamiento y lleve al reconocimiento de la heterogeneidad.

Aunque el Estado ha intentado fortalecer la Inclusión, mostrándose de acuerdo con la diversidad social, económica y cultural; la realidad es que se siguen presentando debilidades para un adecuado reconocimiento de ella. De ahí, que se precise enfatizar que se procure mayor importancia al sentimiento de respeto por la inclusión.

Esta propuesta, se basa en recientes trabajos de investigación tales como la idea de cambios de paradigmas, la pedagogía tradicional, la pedagogía estructuralista y constructivista, la pedagogía dialogante, entre la que se cuenta la pedagogía del oprimido, de Paulo Freire, y la obra de las investigaciones múltiples, de Gardner en Sociología.

Es importante que la institución se apropie y aplique las teorías sobre prácticas educativas para construir una comunidad educativa diversa e incluyente. La inclusión no conduce necesariamente a la uniformidad y homogeneización de la sociedad y su adecuación no aniquila necesariamente la diversidad; por el contrario, ilustra a educadores y demás miembros de la comunidad a respetar, valorar y tolerar a cualquier miembro de la misma.

La práctica pedagógica inclusiva desarrollada de manera consciente, permite llevar a cabo uno de los principios fundamentales de la democracia: la igualdad dentro de la diferencia.

1.2. Problema:

La política educativa colombiana ha quedado rezagada en proponer una pedagogía que haga conciencia de la existencia de una rica diversidad étnica y cultural, cuya inclusión debe ser valorada y respetada.

En la institución educativa Carlos M. Simmonds de Popayán, la atención administrativa y académica, se amplía a jóvenes con incapacidades físicas o mentales, lo cual forma parte del compromiso Institucional de la inclusión, pero que exige tratamiento pedagógico en cierta medida especializado.

La ampliación de la cobertura educativa planteada por el Ministerio de Educación, busca la promoción automática, sin tener en cuenta los bajos niveles académicos y plantea la estrategia de hacer de las escuelas y colegios instituciones inclusivas, para sectores de población en situación de vulnerabilidad

por discapacidad física o mental (que antes eran atendidos en instituciones especializadas); tienen por objeto abaratar los costos de la educación pública sin tener en cuenta la calidad, sin entender del todo de qué se trata la inclusión y sin asumir del todo la responsabilidad pedagógica que ello implica. Por otra parte, la diversidad étnica y cultural no se tiene verdaderamente en cuenta en relación a la inclusión.

Este diagnóstico se apoya en los informes y conceptos de las entrevistas y en nuestra experiencia académica dentro de la Institución.

1.2. Pregunta de investigación:

¿Cuáles son las prácticas pedagógicas inclusivas existentes en el ámbito de la Institución Educativa, para los educandos que se hallan en los niveles de básica primaria, básica secundaria y media?

2. Antecedentes

Se puede evidenciar que la escuela ha experimentado grandes cambios a lo largo de la historia: En un primer momento la educación era un privilegio para miembros de las clases sociales que detentaban el poder político, luego se empezaron a abrir espacios a otros sectores sociales que recibían instrucción como una demarcación de condición social y cultural y finalmente se amplió el escenario para acceder a la escuela a un mayor número de población. Se utilizaban formas muy tradicionales y verticales, en las cuales el docente era el dueño del conocimiento y llenaba con ideas y conceptos la mente del estudiante como si fuera un recipiente, sin derecho a opinar o a no refutar. Esto era como una forma de dominación de las elites, es decir, "una práctica inmovilizadora y encubridora de verdades" (Freire, 2002, p. 95).

El alto nivel de pobreza ocasionado por la desigualdad en la distribución de recursos y riqueza genera exclusión, inequidad e injusticia social; esto se evidencia en todos los ámbitos y si se enfoca la mirada hacia el campo educativo, estas desigualdades son notorias.

En el Departamento del Cauca, la problemática social es bastante aguda. La situación crítica de violencia protagonizada por diferentes sectores armados, la constante queja de las comunidades indígenas y afrodescendientes en relación a su miseria y desarraigo, son motivo de tensiones que convergen en difíciles relaciones entre lo clasista y lo social. Estas razones hacen que la pedagogía tenga como desafío, superar los inconvenientes que se oponen al respeto por la inclusión y la diversidad. La Institución manifiesta interés, por personas discapacitadas, por la composición social y étnica así como también por la población de desplazados y desmovilizados.

La exclusión es parte de la historia de América Latina desde los inicios de su formación como apéndice del Estado Hispánico. Historiadores colombianos como Indalecio Liévano Aguirre y Luis Eduardo Nieto Arteta, dan fe de la gran importancia de los procesos sociales y económicos de la historia, y señalan las problemáticas de explotación e imposición de sistemas de producción, las cuales han llevado al desarrollo de graves conflictos históricos.

La comprensión de la llamada "Nueva Historia" reafirma la situación de exclusión por diversos grupos humanos en América Latina en general y en Colombia en particular. Desde una perspectiva histórica, los estudios socioeconómicos de Germán Colmenares y Jorge Orlando Melo, entre otros, ayudan a comprender los procesos de relaciones sociales entre clases y comunidades.

La investigación sobre la exclusión de la mujer en nuestra sociedad, muestra que desafortunadamente apenas recientemente se le reconocen derechos que antes no tenía, justificándolo con un tinte de moralidad que explica una condición psíquica y sexual diferente a la del hombre, que legitima una conducta social y sexual, permisiva para el hombre e inflexible para la esposa, como nos lo hace conocer la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda.

Desde el campo educativo la inclusión y la diversidad comienzan a convertirse en realidades que merecen ser analizadas.

Las reformas educativas del gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo, siendo progresistas y democráticas no alcanzaron a ver la importancia de los procesos y prácticas pedagógicas que instruyeran a la comunidad educativa en el respeto por los valores de la inclusión y la diversidad. Sin embargo, dicha política de gobierno fue un factor importante para que se impulsara la reforma educativa a todos los niveles: la escuela elemental tanto en el campo como en la ciudad, la educación media y la universitaria. Estas reformas adelantadas, no se vieron alteradas totalmente por los acontecimientos que desquiciaron al país por la violencia y la implantación de un nuevo tipo de gobierno de extrema derecha.

La reforma educativa se encamino a promover el desarrollo económico, factor al cual en Colombia se ha dado mayor importancia por parte de empresarios, políticos y planificadores de la educación, que miraban el futuro impulsando la educación técnica.

Las nuevas políticas educativas enfocan el mejoramiento de la educación bajo dos aspectos: cobertura y calidad, pero integrarlos es un trabajo bastante difícil.

El sistema educativo estatal, trata de cumplir el objetivo con argumentos muy peculiares: ante las limitaciones presupuestales, la cobertura se logra, aumentando el número de estudiantes por grado y aula, adelantando la promoción automática, debilitando la exigencia de la evaluación numérica y estableciendo el

sistema de jornadas. Estas políticas académicas, se sustentan con la ley general de la educación (ley 30 de 1992) y sus normas reglamentarias.

3. Objetivos:

3.1. Objetivo General:

Analizar las prácticas educativas que promueven la inclusión y la diversidad en la institución educativa.

3.2. Objetivos Específicos:

- Identificar las prácticas educativas relacionadas con la inclusión y la diversidad.
- -Delimitar conceptualmente los términos de escuela, práctica pedagógica, inclusión y diversidad.
- Analizar las prácticas de inclusión y reconocimiento de la diversidad sociocultural y étnica, en el contexto de la institución educativa.
- Reconocer la importancia de los procesos pedagógicos en educación, que impliquen el mejoramiento de las prácticas pedagógicas hacia los educandos.

4. Marco de referencia

La escuela como entidad homogeneizadora de la cultura

La educación en general, se desarrolla por necesidades históricas, las cuales exigen modelar al educando bajo ciertos criterios de permanencia, supervivencia y reproducción de pautas culturales. Emile Durkheim, afirmaba que por la educación, los valores son heredados, ya que las generaciones paternas transmiten a las nuevas los patrones culturales que hacen posible la subsistencia de la sociedad. Según él, existe una conciencia colectiva que lucha permanentemente por mantenerse.

Transmitir la vasta tradición cultural no puede darse por socialización informal. La fuerza de los hechos y actitudes impulsó a buscar procesos de socialización externos a la familia que es la estructura social y el inicio de procesos educativos, que con el tiempo se hicieron dispendiosos y en algunos casos inoperantes.

Al respecto Kingsley Davis, considera:

"[...]las dificultades conducen a la aparición de las escuelas, organismos especiales de la sociedad destinados a realizar la función de la educación [...]Los maestros con que cuentan las escuelas, realizan tareas que no pueden hacer los padres... y al igual que estos los maestros están en posición

autoritaria con respecto al niño, pero debido a su interés profesional, puede ser más flexible en el tipo de educación que proporcionan y en la novedad de conocimiento que transmite."

La homogenización de la cultura por la misma dinámica de la educación hace que:

"La edad y el parentesco representan simplemente el papel de factores limitantes o filtrados en la competencia, por los status adquiridos en lugar de actuar como fuentes directas de status específicos." (Davis, 1984, pág. 210)

En otras palabras el status, en ocasiones, se hace relativo al género: una mujer que logra competencia, puede lograr el status del hombre, lo mismo una persona pobre; una sociedad simple y sencilla es más estable y propensa a un tipo determinado de proyecto, que es propuesto y exigido por circunstancias y necesidades regionales, nacionales y aún mundiales.

Siempre la pedagogía como ciencia, es fundamental para una política educativa que sea estatal y administrativa. Como lo afirma Rafael Flores Ochoa:

"Por pedagogía en sentido estricto, entendemos el saber riguroso sobre la enseñanza que se ha venido validando y sistematizando en el siglo XX, como una disciplina científica en construcción, con su campo intelectual de objeto y metodología de investigación propios, según cada paradigma pedagógico..." (Flórez Ochoa, 1994, pág. 306)

Si bien es cierto, que existen modelos pedagógicos basados en distintas teorías, esto no significa que dicha pluralidad invalide el carácter científico de la educación.

La experiencia y la aplicación de un modelo pedagógico, en determinada circunstancias pueden ser efectivas, pero también puede ser ineficaz. El proceso educativo se mueve por las estrategias prácticas que se proponen, con base en la ciencia pedagógica, a través de modelos que deben adecuarse a los objetivos educativos.

En América Latina, la escuela ha estado determinada por un proyecto de modernidad con arraigo eurocéntrico imperialista, basado en intereses económicos, políticos y sociales. Es así como en el currículo de la educación básica, por mucho tiempo se habló de la existencia de una sola cultura, la de la clase social capitalista, siendo así como la escuela se encargaba de desarraigar en los educandos, especialmente por vía de la religión, otras formas culturales, lo que es absurdo desde todo punto de vista, y más cuando en América existe gran diversidad social, étnica y cultural.

Sin embargo, estas diferencias no han sido impedimento para que grupos minoritarios pertenecientes a diferentes etnias y culturas, levanten su voz de protesta frente a la expoliación cultural y empiecen a reivindicar sus derechos logrando que se respete el pluralismo, y que las diversas culturas en sus propios entornos, se articulen con la institución escolar y la conviertan en un vehículo para acceder a los valores de la cultura universal. Así lo expresa Calderón cuando afirma que:

"(...) el esfuerzo de desarrollo de los países de la región no puede prescindir de los principales rasgos culturales de nuestras sociedades. Estos rasgos son: la condición de tejido intercultural como resorte de nuestra forma propia de apertura al mundo, y la superación de la dialéctica de la negación del otro como exigencia fundamental para nuestra integración social y para la consolidación de una cultura democrática (...)" (Calderón, 1996. pág. 12)

El modelo económico de la globalización, rompe con la diversidad cultural y su expresión ideológica, en lo que se llama post-modernidad para algunos y modernidad tardía para otros.

La discusión es bastante compleja, y solo los ejemplos lo aclaran como realidad: en la ciudad paradójicamente la diversidad cultural se termina frente a la infinita diversidad individual.

La gran rebeldía de la modernidad se muestra en una gran fragmentación de religiones, modas, posturas intelectuales efímeras, etc. La enseñanza transmite la educación y por ello forma o deforma, porque está enfocada al cultivo del espíritu humano.

Por ello, la educación occidental no ha sido exitosa en el contexto de culturas tradicionales, donde valores y tradiciones, en ocasiones entran en conflicto con los que presenta la escuela. A pesar de la disposición del gobierno, la Corte Constitucional y la Defensoría del Pueblo para disminuir las brechas de inequidad, las condiciones negativas subsisten, debido a que las políticas de inclusión social se basan en un engranaje estructural que busca la igualdad de oportunidades más en términos económicos, que en la inclusión, respeto y reconocimiento por la identidad y la diversidad.

Esta situación, pone de manifiesto que las diferencias no deben convertirse en un obstáculo para establecer relaciones cohesionadas y es la escuela donde se les debe dar el valor adecuado para tomar conciencia sobre ellas, asumiéndolas en forma crítica para reconocer la importancia que contienen, permitiendo mejorar las relaciones con el "otro". Del Olmo y Hernández, hacen alusión al tema cuando argumentan que:

"El maestro en un aula es quien [...] se enfrentara a la clase siendo consciente no sólo de la dificultad, sino también de la riqueza que entraña la diversidad, quizá estaría mejor preparado para aprovechar las ventajas y resolver los inconvenientes. Si dejáramos de creer que en las clases todos tienen que ser iguales, todos tienen que seguir los mismos pasos, aprender las mismas cosas, y además al mismo tiempo, quizá los que no entran en el molde, o los que entran con dificultades, tendrían la oportunidad de ser algo

más que simplemente "compensados". (Del Olmo y Hernández, 2004, págs. 6-7)

En América Latina, la escuela ha estado determinada por un proyecto de modernidad con arraigo eurocéntrico imperialista, basado en intereses económicos, políticos y sociales. Es así como en el currículo de la educación básica, por mucho tiempo se habló de la existencia de una sola cultura, la de la clase social capitalista, siendo así como la escuela se encargaba de desarraigar en los educandos, especialmente por vía de la religión, otras formas culturales, lo que es absurdo desde todo punto de vista, y más cuando en América existe gran diversidad social, étnica y cultural.

Es a partir de la cotidianidad académica y la actitud que asume el docente frente a la complejidad de la diversidad, quien debe hacerse pedagógicamente apto frente a la riqueza que ella plantea, para beneficiarse de las ganancias que ofrece y solucionar también las dificultades a las que debe enfrentarse en el proceso.

La idea que en el aula todos los educandos deben tener el mismo nivel, que deben ajustarse a la misma metodología y tratamiento, y que deben recibir la misma información académica, debe ser abandonada para obtener resultados prácticos.

La antropología como ciencia que estudia la cultura, tiene ciertas finalidades: describir y establecer rasgos y características propias de cada grupo cultural que hace que se diferencie de otros. Diferencias que se establecen en la actividad material, vivienda, utensilios, labores y formas de religión, gobierno, pensamiento, etc. La antropología legítima la unidad biológica de la especie humana: no somos miembros de especies diferentes ni siquiera subespecies y hasta la pureza racial se viene diluyendo por el mestizaje. En el mundo quedan muy pocos grupos aislados que ya ni siquiera abarcan inmensas regiones como lo plantean algunos antropólogos entre ellos Marvin Harris y Ruth Benedict.

Hay dinámicas culturales que fortalecen la solidaridad entre sus miembros y otras que son absorbidas por la fuerza de otras. La implantación violenta de una cultura sobre otra, puede conducir a la absorción o eliminación de rasgos culturales que podrían ser benéficos o perjudiciales. Pero el planteamiento antropológico es la aceptación y respeto a la diversidad, mientras no existan aspectos culturales que alteren el sentido de lo humano.

Considerar una cultura como concluida en su conformación, solo por el hecho de hallarse circunscrita a un territorio o a un modo específico de producción económica, es definitivamente un error, puesto que se haya constantemente influenciada por distintos factores sociales y culturales. Igualmente, considerar la idea de establecer una cultura globalizada, en la que encontremos igualdad de condiciones para todos, se encuentra más allá del alcance de cualquier orden social, económico o político. El pluralismo cultural es una característica de grupos

étnicos diferenciados, en el que difícilmente se podrían considerar los aportes de cada cultura en un ámbito global. Según lo plantea Jiménez:

"El pluralismo cultural connota la presencia o coexistencia o simultaneidad de poblaciones con distintas culturas en un determinado ámbito o espacio territorial y social. El pluralismo cultural parte de la idea de que "la diversidad cultural es positiva"; por ser enriquecedora no habría de ser rechazada, sino respetada aprovecharla y celebrarla, por ejemplo, la "celebración de las diferencias". (Jiménez, 2009. Pág. 207)

Siendo así, la cultura por ser una característica humana que se desarrolla socialmente en cada nación, región o localidad y que se desenvuelve según la imaginación y capacidad de respuesta de cada grupo frente a sus necesidades, es inagotable, aún en el caso de que sea influenciada por otras, ya que la adaptación de conceptos o desarrollos tecnológicos apropiados, cambian según sus propios discernimientos.

Pensar en la hibridación total de las culturas existentes, para crear una cultura global que tenga una sola dirección, expresaría un solo interés: el del capitalismo como orden intelectual cultural, tecnológico, social, económico y político; sacrificando, de paso, la diversidad cultural, en relación con la interpretación del mundo.

Si se observan los fenómenos de migraciones y desplazamientos, se puede notar que las personas se trasladan con una parte de su cultura a la que suman la permanente socialización con los miembros del nuevo entorno; dando así como resultado que la cultura trasladada al nuevo lugar sea sorprendentemente semejante pero a la vez distinta, en relación a los saberes originales, desarrollando afectos y hostilidades entre culturas. Así, esta cultura híbrida, es el hilo que relaciona a las dos, siendo a la vez impedimento de la inclusión y límite entre ellas.

A pesar de que se propone un sujeto social constituido a través de la yuxtaposición de las diferencias y la articulación de las semejanzas, esto conlleva a la reflexión sobre la impertinencia de esta perspectiva, ya que los convenios en relación al respeto a la diferencia cultural, frecuentemente transgreden los compromisos que buscan llegar a la representación de la diversidad cultural como una elección plural.

Aunque el mundo tiende a globalizarse, lo importante es mantener un intercambio de elementos y pautas culturales que enriquezcan la razón de ser del hombre, así la antropología y la sociología nos demuestren que no hay culturas subdesarrolladas ya que no hay sociedades infrahumanas.

5. Metodología

La metodología desarrollada para elaborar este documento es de carácter mixto, pues utiliza técnicas de investigación tanto cualitativas como cuantitativas.

Ambas formas de investigación parecen irreconciliables y en un tiempo se hacían excluyentes en el sentido que quien utilizaba una no "podía" utilizar la otra. Los resultados prácticos han demostrado que trabajar con ambas metodologías, puede ser posible y ventajoso en materia científica.

Un gran experto y teórico de la teoría de la investigación, Guillermo Briones justificaba la investigación mixta al decir:

"Si usted examina la historia de la ciencia y, en particular el desarrollo de las ciencias sociales, encontrará múltiples ejemplos del uso combinado y complementario de información cuantitativa y cualitativa. Sólo de manera dogmática un paradigma puede ligar a sus postulados epistemológicos el uso exclusivo de información de uno u otro tipo, en todos los niveles y aspectos para el estudio de un determinados objeto de investigación, grupo, categoría social, proceso, etc."

(Briones G. métodos y técnicas avanzadas de investigación aplicadas a la educación y a las ciencias sociales ICFES, curso de educación a distancia Bogotá 1978, pág. 73)

Sin embargo el proceso de observación y comprensión que se revela en este documento está fundamentado en la investigación etnográfica, pero no exclusivamente, ya que las técnicas usadas son genéricas de las ciencias sociales.

El método etnográfico permite desarrollar a través de la descripción y la interacción con el medio y con el sujeto, el acompañamiento de los protagonistas en el desarrollo del trabajo. Ciertamente:

"La investigación etnográfica presenta condiciones particularmente favorables para contribuir a eliminar la distancia entre investigador y maestro, entre la investigación educativa y la práctica docente, entre la teoría y la práctica. El término Etnografía, deriva de la antropología y significa literalmente descripción del modo de vida de un pueblo o grupo de individuos. Se interesa por lo que la gente hace, cómo se comporta, cómo interactúa. Se propone descubrir sus creencias, valores, perspectivas, motivaciones y el modo en que todo eso se desarrolla o cambia con el tiempo o de una situación a otra. Trata de hacer todo esto desde dentro del grupo y de las perspectivas de los miembros del grupo. Lo que cuenta son sus significados e interpretaciones."(Castañeda, 2005, pág. 18)

El uso de varias técnicas de recolección de datos, es validado por autores que pertenecen a la escuela de investigación cualitativa. Ellos son Anselm Strauss y Juliet Colbin, quienes escriben:

"En la investigación (cualitativa) aunque algunos materiales de entrevista pueden ser complementados con análisis estadísticos, también han de ser analizados cualitativamente en parte"

Más adelante, después de plantear esta afirmación hacia lo cualitativo, aseveran:

"[...]sin embargo, el punto más operativo es que la recolección y análisis de datos puede hacerse de ambos modos y en varias combinaciones durante todas las fases del proceso de investigación" (Anselm Strauss y JulietColbin,2002, pág. 34)

Los hechos sociales son complejos maleables, por lo que la capacidad creativa del investigador es de gran ayuda tanto en el modelo cualitativo como en el cuantitativo. No debe olvidarse que en la investigación el desarrollo de la misma implica:

[...] la interacción entre los investigadores y los datos" (Anselm Strauss y JulietColbin, 2002, ibídem, pág. 14)

Para la elaboración de este trabajo, se recolectaron 35 historias de la vida de las familias de algunos de los estudiantes de la institución que se hallan dentro del área de influencia en la comuna. Se obtuvo información sobre procedencia geográfica, etnia y valores culturales de familias, mediante trabajo de campo en la comunidad a través de diálogos personales y elaboración de trabajos escritos desarrollados por estudiantes, en los que se involucra al menos tres generaciones: abuelos, padres e hijos.

Mediante entrevistas estructuradas y no estructuradas, se recogió valiosa información en relación a la percepción y discernimiento de la diferencia entre los términos inclusión y diversidad, con 38 estudiantes, 19 padres de familia y 21 docentes de los distintos niveles educativos.

Por otra parte, la institución Educativa Carlos M. Simmonds, tiene características especiales en relación a factores vulnerabilidad social. Hay niños y niñas en estado de vulnerabilidad porque tienen discapacidad mental o física, otros pertenecen a grupos étnicos, y otros que han sido desplazados por la violencia o desmovilizados de grupos guerrilleros o paramilitares.

A continuación se muestran tablas elaboradas en base a estadísticas proporcionadas al SIMAT (Sistema de Matricula Estudiantil de Educación Básica y Media) por la Secretaria General de la institución educativa, que en parte informan sobre las características de la población estudiada.

TABLA 1. POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN ESTADO DE VULNERABILIDAD POR DISCAPACIDAD MENTAL O FÍSICA

CATEGORÍA	DISCAPACIDAD	SEXO	CANTIDAD
	Niños con	Masculino	0
	Síndrome de Down	Femenino	1
	Niños con	Masculino	6
Básica Primaria	Retardo Mental	Femenino	2
	Niños con	Masculino	4
	Baja Visión	Femenino	0
	Niños	Masculino	3
	Ciegos	Femenino	0
	Niños	Masculino	1

	Sordos	Femenino	0
TOTAL			17
Básica Secundaria	Niños	Masculino	0
	en silla de ruedas	Femenino	1
TOTAL			1
	Jóvenes con	Masculino	2
Media	Problemas de aprendizaje	Femenino	0
TOTAL			2
TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN ESTADO DE VULNERABILIDAD POR DISCAPACIDAD MENTAL O FÍSICA			20

Fuente: Secretaria General sede Central I.E. Carlos M. Simmonds año, 2014

El mayor porcentaje de alumnos en situación de vulnerabilidad por discapacidad física o mental se concentra en la población estudiantil de la Básica Primaria, principalmente en la subsede Pedro Antonio Torres, representando el 8.5% de los estudiantes de básica primaria en las jornadas de la mañana y tarde.

Esta subsede fue seleccionada en el año 2012 entre una de las 5 escuelas de Colombia que recibieron capacitación por parte del INCI, sobre atención a niños con dificultades para la visión o ciegos. Ellos se ven atendidos en sus necesidades cognitivas principalmente por docentes de la escuela, que fueron instruidos para tal fin. Citamos al respecto a la informante # 12, docente de la escuela básica primaria Pedro Antonio Torres:

"Hasta ahora la colaboración que hemos tenido ha sido muy poca hemos recibido capacitación de dos o tres talleres que nos ha dado la alcaldía a través de la UAI (Unidad de Atención Integral) que es una entidad que apoya a los niños con discapacidad, funciona en la Normal de Señoritas... hemos tenido algunos talleres donde ellos nos han orientado en relación a atención a niños ciegos[...] pero de parte del INCI (Instituto Nacional Para Ciegos) de Bogotá hemos recibido unos materiales como materiales de trabajo que[...] a ratos no compensan o no están de acuerdo con el grado en que están estos niños[...] sobretodo hay un niño de la jornada de la tarde que está en tercero.... Y a los estudiantes de quinto[...] De pronto nos falta materia[!...] digamos en el área de sociales[...] necesitamos mapas de alto relieve de Colombia y de los continentes, pero por parte del INCI (Instituto Nacional Para Ciegos) no lo hemos recibido todavía...] hemos conseguido algunos recursos como el balón con sonajero para que los niños jueguen en el descanso... y el rector y el coordinador nos han colaborado haciendo que en la planta física se ubiquen unas ramplas de ascenso, para que esos niños se puedan desplazar."

En relación a la población indígena, encontramos información en la tabla que sigue:

TABLA 2. POBLACIÓN ESTUDIANTIL INDIGENA

CATEGORÍA	GRUPO ÉTNICO	SEXO	CANTIDAD
Población Grupos	1. 17	Masculino	1
Etnicos	Indígena	Femenino	3

Preescolar			
TOTAL			4
Población Grupos		Masculino	9
Étnicos Básica Primaria	Indígena	Femenino	9
TOTAL			18
Población Grupos		Masculino	10
Étnicos Básica Secundaria	Indígena	Femenino	22
TOTAL			32
Población Grupos		Masculino	3
Étnicos Media	Indígena	Femenino	4
TOTAL			7
TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL INDÍGENA			61

Fuente: Secretaria General sede Central I.E. Carlos M. Simmonds año, 2014

En las jornadas de la mañana y de la tarde hay una población indígena compuesta por un total de 61 estudiantes de ambos sexos, provenientes de diferentes lugares del Cauca, pertenecientes a algunos de los diferentes grupos étnicos de 8 pueblos indígenas: Páez (Nasa, geográficamente ubicados en el norte y centro del departamento del Cauca); Guambiamos (Misag, región del municipio de Silvia); Yanaconas (región del Macizo Colombiano); Coconucos (región del municipio de Coconuco); Eperaras—Siapidaras (Emberás, region de la Costa Pacífica Caucana); Totoroes (región del municipio de Totoró); Inganos y Guanacos (región de la Bota caucana).

Hallamos también en la escuela Pedro Antonio Torres, población estudiantil afrodescendiente en ambas jornadas académicas, provenientes principalmente de la Costa Pacífica Caucana o del llamado Valle del Patía, y que han llegado aquí con el deseo de vivir en la ciudad y encontrar mejores condiciones económicas y sociales para la familia, que en ocasiones son truncadas por el déficit económico al que se ven sometidos y los gastos que imponen las necesidades nuevas que surgen con la vida ciudadana y obligándolos a retornar a sus lugares de origen:

TABLA 3. POBLACIÓN ESTUDIANTIL AFRODESCENDIENTE

CATEGORÍA	GRUPO ÉTNICO	SEXO	CANTIDAD
Población		Masculino	1
Grupos Étnicos	Afrodescendientes		
Preescolar		Femenino	0
TOTAL			1
Población Grupos	A.C. 1. 11	Masculino	9
Étnicos	Afrodescendientes	Femenino	6

Básica Primaria			
TOTAL			15
Población Grupos Étnicos		Masculino	2
Básica Secundaria	Afrodescendientes	Femenino	8
TOTAL			10
Población Grupos Étnicos	Afrodescendientes	Masculino	2
Media	, and add do maiorited	Femenino	0
TOTAL			2
TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL AFRODESCENDIENTES		28	

Fuente: Secretaria General sede Central I.E. Carlos M. Simmonds año, 2014

La población estudiantil afrodescendiente de las dos jornadas, está compuesta por 28 personas de ambos sexos proveniente de distintos asentamientos de comunidades negras en el Cauca y de otros lugares de Colombia; con distintos acervos culturales: Comunidades Afrocolombianas del Norte del Cauca, Comunidades Afrocolombianas del Pacífico y Comunidades Afrocolombianas del Valle del Patía.

Al respecto las prácticas académicas de inclusión que se desarrollan en torno a los grupos étnicos, según el informante # 19, docente de la escuela básica primaria Pedro Antonio Torres, son las siguientes:

"Se los trata por parejo[...] no hay una legislación que diga que este tipo de metodología pedagógica corresponde a "X" o "Y" etnia[...] o lo que sea; se los trata por parejo[...] la inclusión esta para todos en esa dirección[...] la inclusión tiene que ver con aceptarlos[...] cada educador en su grado[...] y que innove, invente, haga lo que pueda hacer[...] pero no se da otra cosa[...] se le pide (a los padres o acudientes) alguna información de carácter institucional, pero como hacer un estudio minucioso de donde y en qué condiciones vivía o vive el estudiante de otros grupos étnicos[...] eso no lo hace ni el colegio, ni ninguna institución en el cauca[...]"

Localizamos también en la institución, población estudiantil desplazada y/o desmovilizados del conflicto armado, provenientes de distintos lugares del departamento del Cauca y de otros lugares de Colombia. Parte de esta población se vio obligada a salir de su lugar de vivienda, bajo presión por parte de los sectores armados o debidos a que se algunos se han desmovilizado de la guerra interna y ello los ha obligado a buscar refugio en la ciudad.

TABLA 4. POBLACIÓN ESTUDIANTIL
DESPLAZADA Y/O DESMOVILIZADA DEL CONFLICTO ARMADO

CATEGORÍA	SEXO	CANTIDAD
Población Desplazados y/o	Masculino	1

Desmovilizados en Preescolar	Femenino	0
TOTAL		1
Población Desplazados y/o	Masculino	16
Desmovilizados Básica Primaria	Femenino	10
TOTAL		26
Población Desplazados y/o	Masculino	35
Desmovilizados		
Básica Secundaria	Femenino	21
T OTAL		56
Población Desplazados y/o	Masculino	9
Desmovilizados Media	Femenino	3
TOTAL		12
TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL I		
DESMOVILIZADA	95	

Fuente: Secretaria General Sede Central I.E. Carlos M. Simmonds año, 2014

En la categoría de Desplazados y/o Desmovilizados, encontramos un total de 95 personas de ambos sexos provenientes de distintos lugares de Colombia, que en ocasiones por falta de trabajo y de dinero se ven obligados a regresar a sus lugares de origen. Al respecto se muestra la impresión del entrevistado # 32, psicólogo de la institución:

"[...] en el colegio lo que hacemos por el departamento de psicología es un proceso de integración, que incluye la familia, con el propósito que no se sientan aislados o que por alguna razón vayan a sentirse estigmatizados, más bien los integramos para que participen en igualdad de condiciones y... superen las dificultades que ellos traen de sus comunidades[...] El matoneo en relación a las personas que pertenecen a otros grupos étnicos o desplazados, se da en el colegio más bien poco, debido a que el nivel de integración es positivo, desde luego nosotros vemos buenas respuestas por parte de estas personas... quienes se integran también en igualdad de condiciones. Es decir: se necesita voluntad de parte y parte, para que nos podamos entender [...] Algunos se sienten discriminados porque el nivel de exigencia de la institución, académicamente es más alto que el de las instituciones de las cuales ellos proceden... parece que en estas regiones hay un nivel de rendimiento (académico) muy conformista y es necesario que el colegio cree estrategia para darles un impulso, para que rindan mejor en la medida en que las condiciones lo permitan [...]

Todas las categorías de población vulnerable mencionadas, permiten reconocer la institución como un lugar en el cual, a pesar de las diferencias culturales y de la exclusión Social que sufren por sus diferentes condiciones, los usuarios del servicio en el Proyecto Educativo Institucional, son contemplados, como parte de la población que debe ser incluida en los procesos educativos, en relación a la formación integral de la niñez y juventud en valores humanos. De esta forma se busca mejorar la comunicación para la concertación, conciliación y resolución de conflictos, promoviendo una educación para la paz y la convivencia, buscando la reconstrucción del tejido social.

Aun así y pesar del gran interés por parte de los docentes, existe un precario nivel de especialización y conocimiento en relación a una pedagogía que permita adelantar procesos de inclusión de la diversidad.

Las técnicas utilizadas en la recolección, fueron:

- Observación, no sistemática, que se realizó de manera abierta, desde diferentes contextos de la institución: edificio, aula y lugares deportivos, cuyo fin fue hacer un ejercicio exploratorio.
- Se clasificó al personal observando y entrevistando por discapacidad, edad, sexo, grupo étnico, desplazamiento. Se anotó el lugar y tiempo de la entrevista.
- Se tomó el nombre de padres de familia, docentes, etc., buscando obtener la descripción de los hechos, orientando de manera clara la pregunta y tomando notas completas a través de grabaciones de audio, posteriormente transcritas. Aunque las preguntas formuladas fueron de carácter descriptivo, se estimuló a los entrevistados a que narraran libremente sus experiencias e inquietudes respecto a sus relaciones con el resto de personas de los diferentes estamentos institucionales.
- La entrevista como técnica de recolección de datos permitió conocer los antecedentes históricos y culturales de los entrevistados, entender su interpretación, la actitud frente a aceptar y ser aceptado, como individuo que tiene la disposición de respetar la inclusión y la diversidad.
- Se hicieron comparaciones, permitidas por el número de historias de vida, obteniendo un trabajo socialmente integrado que garantiza un buen nivel de objetividad.
- Se elaboraron cuadros de la recolección en relación a características específicas.
- Aunque este tipo de entrevista abierta, propia de investigación cualitativa, no tenga la posibilidad de ser cuantificada, ello ayuda a la simplificación y a la comprensión.

5.1. Análisis de Datos

Es la etapa de la investigación que permite conocer los resultados de la información recolectada.

El análisis cualitativo nos conduce a efectuar comparaciones entre distintas características. Eso permitió establecer porcentajes de diferentes variables: edad,

sexo, condición física, clase social, etc. Entre tanto el análisis cuantitativo posibilita la integralidad, sirve para jerarquizar las entrevistas y las historias de vida, jerarquización que obedece a las variables que en diferentes grados académicos, están apropiadas para ser encausadas hacia las prácticas pedagógicas.

La jerarquización es el nivel de la sistematización que exige rigor científico, por lo cual es necesario trabajar con mesura y sin precipitación, redactando notas de borrador que inicialmente son informes provisionales y evitando en lo posible errores, sesgos, resistencia de los datos a la codificación y al análisis.

En el análisis de los datos recogidos se ha definido el objeto de estudio (el caso problema). Es lo que hace referencia a las prácticas educativas, en relación con los procesos de inclusión y el fenómeno de la diversidad. Esto nos conduce a construir una matriz de integración, donde se especifican las condiciones de interés por las prácticas educativas, la comprensión de nuestra investigación, y el trabajo que se adelantará para garantizar y fortalecer el proyecto, por parte de directivos, profesores, alumnos y padres de familia. Teniendo en cuenta estas estructuras se llevó a cabo el análisis del contenido en material, para identificar el grado de interés por parte de los entrevistados, sus manifestaciones y gustos culturales, las tendencias ideológicas respecto a su valoración de las prácticas pedagógicas y sus criterios de inclusión y diversidad.

6. Hallazgos

Por razón del escaso espacio del artículo es imposible evidenciar los comentarios de todos los informantes o todas las historias de vida. Por lo tanto se hace una selección del material, considerado más significativo, para transcripción al presente documento.

En la institución, se considera que son prácticas pedagógicas inclusivas, el respeto a la diversidad y las diferencias individuales. Se defiende, se promueve y se transmiten los valores de la cultura ciudadana y la identidad nacional en la búsqueda de una cultura de paz, fomentando en los estudiantes la conciencia por su entorno social, y cultural. Como lo afirma el entrevistado # 35, uno de los directivos de la institución, en relación a lo que considera que es inclusión y diversidad:

"Buenísima pregunta [...] para mí, inclusión es tener la apertura mental para todas las personas que necesitan de nuestros servicios educativos. No importa que sean de la raza que sean, no puede haber discriminación de raza, ni de religión, ni inclusive de estados de salud: porque pueden tener alguna incapacidad [...] dificulta como ser ciegos, ser sordos o estar en silla de ruedas, todo eso es inclusión al sistema educativo [...] tener las puertas abierta a todo el que necesite del servicio [...]"

En relación a la preparación académica de los docentes, para el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas, tenemos la percepción que nos brinda el entrevistado # 25, docente de la escuela Pedro Antonio Torres:

"La posibilidad se nos da a todos y cada uno de los maestros [...] la única diferencia la hacemos aquellos que mostramos un poco más de voluntad; aquellas personas que damos la bienvenida a nuestras poblaciones afro, a nuestras poblaciones indígenas, a nuestros estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad. En nuestra sede Pedro Antonio Torres, tenemos mucha población con discapacidad: niños ciegos, niños sordos, niños con síndrome de Down, niños con retardo mental son bienvenidos y nos esforzamos [...] la oportunidad de las practicas incluyentes las hacemos nosotros los maestros, cuando les damos la oportunidad a ellos y les dedicamos un poquito más de tiempo para poderlos hacer sentir que este espacio educativo es igual para todos [...]"

La capacitación para el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas, es obtenida mediante la formación del MEN, según la misma entrevistada, docente de la escuela Pedro Antonio Torres:

"Nos han llamado muchas veces a la formación, porque últimamente el ministerio apunta a formar, más no a capacitar, formar es hacer una capacitación de forma mucho más integral. Que nosotros desde nuestro sentir, desde nuestras prácticas, desde nuestra ideología, desde nuestra modo de ver el mundo; brindemos a estas personas la oportunidad de formarse. Capacitación la hay desde el Ministerio, formación la hay desde el Ministerio. Nos han convocado, han hecho convocatorias generales para muchos maestros, pero hemos sido pocos los que hemos asistido a esos llamados y en realidad cuando han venido del INCI (Instituto Nacional para Ciegos) que la formación es muy completa, o del INSOR (Instituto Nacional Para Sordos) en lengua de señas a formarnos a colaborarnos, uno desafortunadamente tiene que reconocer con el dolor del alma, que somos pocos los maestros que nos interesamos en asistir. Hay oportunidades desde el ministerio, hay oportunidades desde las entidades privadas a las cuales se han vinculado también las instituciones del Estado. Y también hay forma de hacerlo de manera virtual, hay muchas, muchas oportunidades y finalmente esta la formación personal que uno va recibiendo y se va fortaleciendo en la práctica diaria y el trabajo continuo y permanente con personas que presentan algún tipo de discapacidad."

Más aún, los esfuerzos de los directivos docentes por alcanzar la eficacia, eficiencia y efectividad en los proyectos y procesos educativos que dirigen, buscando desarrollar una pedagogía inclusiva, son intenciones para los que la mayoría de los docentes no están preparados, hallándose sujetos a las disposiciones legales del Ministerio de Educación Nacional y las políticas ejecutivas de la Secretaria de Educación. Lo cual se confirma con la apreciación del entrevistado # 20, docente de la sede central de la institución:

"A pesar de que se busca tener una educación inclusiva, en la que quepan todos los grupos y tendencias sociales y se ha buscado el apoyo de los medios oficiales y privados en esa dirección, buscando redefinir el PEI para eso; todavía la educación que se ofrece en la institución es fundamentalmente académica, orientada por una pedagogía tradicional."

Aunque el PEI se ajusta a un perfil de planta docente, idealizado en torno a la intención de preparar y proyectar la comunidad educativa hacia la excelencia, a través de la construcción del conocimiento y el desarrollo de las inteligencias múltiples, con el propósito de desarrollar hábitos de estudio y de trabajo, que conlleven al desarrollo de habilidades, destrezas, eficiencia y eficacia en sus

estudios. Se observa que debido a las condiciones socioculturales y económicas de los educandos no es posible materializar estas intenciones, tal como lo expresa el entrevistado # 24. un docente de la sede central de la I.E. Carlos M. Simmonds:

"La verdad es que los estudiantes no responden de manera positiva a los estímulos académicos porque desde el punto de vista sociológico: Son el producto del desarraigo social y cultural, aumentado por la ignorancia de sus progenitores y en algunos casos por el desinterés y el maltrato [...] un gran porcentaje de los estudiantes de la básica secundaria vienen al colegio obligados y no muestran interés por lo académico [...]"

En este sentido, las prácticas educativas dirigidas a la inclusión y gestión de la población escolar asumida como diversidad cultural, social y étnica o como un segmento de la población educativa, llevan a comprender que estas no han sido verdaderamente desarrolladas como lo corrobora el entrevistado # 17, un padre de familia de la sede central de la I.E. Carlos M. Simmonds:

"No se ve nunca a los profesores mezclados con la gente en el barrio, o que el profe sea amigo de ninguno de los padres [...] la relación entre padres de familia y docentes es casual y esta mediada por la entrega de boletines al final de cada periodo académico o por la cita que hace el coordinador, el sicólogo o el profesor; porque el hijo de uno va mal académicamente o porque tiene mal comportamiento [...]"

Podemos considerar, que los temas de la inclusión y el reconocimiento a la diversidad, son objeto de interés general por parte de la comunidad educativa y se hacen ingentes esfuerzos por parte de la institución que través de conferencistas especializados contratados por las directivas, para llegar a comprender completamente el significado profundo de estos conceptos, con el objetivo de poner en la práctica una educación que refleje el respeto hacia las personas que se hallan en ambas categorías.

En consecuencia y pese a la presumida implementación de estas políticas, no existen verdaderos mecanismos de participación para la niñez, la adolescencia y la juventud. La política pública de prevención del delito, se limita a informar sobre riesgos y atender daños cometidos, pero no educa; tampoco existe un procedimiento efectivo de protección, desarrollo y participación de la niñez, la adolescencia y la juventud, desde una perspectiva fundamentada en sus derechos étnicos y culturales. Por otra parte niños, niñas, adolescentes y juventud en general, son considerados objetos de estudio y sujetos de atención psicológica clínica, pues pueden convertirse rápidamente en transgresores de las normas.

La ley deja a algunas personas o grupos sociales, en condiciones legales de inferioridad, afectando los derechos de la población infantil, adolescente y juvenil, impuesta desde el punto de vista de los valores, las normas y las necesidades de los adultos y del régimen político.

En Colombia se percibe claramente un incremento en la incorporación de la niñez y la juventud al crimen establecido, sumando que el Estado, no reconoce tendencias ideológicas juveniles y desprecia sus organizaciones sociales. Todo esto aunado al crecimiento de la violencia hacia el género femenino, tanto durante el cortejo como durante los años de convivencia.

Aún más, cuando se trata de grupos étnicos, el escenario es dramático, puesto que los tropiezos de la docencia durante los últimos 25 años, no fortalecen la idea de incluir culturalmente en las diferencias a las comunidades ancestrales, no integran al sistema a aquellos niños de poblaciones vulnerables y con necesidades educativas, no adoptan un currículo flexible que permita la viabilidad de estos sistemas educativos, ni reivindican los valores tradicionales de sus cosmovisiones particulares, imposibilitando el reconocimiento a la diversidad.

Sin embargo, han sido las colectividades étnicas, las que han planteado el respeto como tesis central de sus controversias a la academia y en general a la sociedad. Se piensa que el respeto por los valores debe ser originado por la escuela, lo cual se sitúa en primer orden, seguido por la disciplina y el sentido de responsabilidad. Su punto de partida es el reconocimiento que la academia debe dar a los, valores y costumbres tradicionales y trabajar en su instrucción a los escolares, atendiendo además, la enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura, como también el entrenamiento que deben recibir en oficios campesinos.

Durante los últimos años, la inclusión como tema de discusión educativa se ha fortalecido en las entidades territoriales. Y en algunas de ella se tiene como una oferta educativa organizada con clasificación por niveles, de acuerdo a la responsabilidad que implica atender a estas poblaciones.

7. Conclusiones

La Inclusión y reconocimiento a la diversidad de los niños, niñas y jóvenes de la institución educativa Carlos M. Simmonds, en el ámbito de las practicas pedagógicas, son producto de la influencia de multiplicidad de componentes, que están relacionados con las condiciones económicas y culturales tanto de educandos y educadores.

Igualmente, los conceptos de inclusión y reconocimiento a la diversidad, están relacionados con el dominio ideológico, social, político, económico e histórico, de la población colombiana, que afectan la orientación educativa que se ofrece al interior las instituciones escolares.

El desconocimiento de la diversidad cultural, a partir de las situaciones desventajosas que tienen niños, niñas y jóvenes de la institución educativa Carlos M. Simmonds, a nivel familiar, social, escolar y personal, afectan negativamente su aprendizaje, porque no se sienten motivados a desarrollar con responsabilidad

sus deberes académicos y los espacios educativos se transforman en espacios sociales en los cuales algunos pocos, ejercen un liderazgo negativo.

El rechazo que muestra el estudiante que es sometido al desconocimiento de su realidad social y cultural, tiene como consecuencia una actitud pasiva y negativa frente a la educación, genera inasistencia, incumplimiento en los deberes académicos y violencia escolar y hacen que el educando observe su vida como una serie de posibilidades limitadas a futuro.

8. Recomendaciones

La construcción del concepto de educación inclusiva facilita que la Institución Educativa atienda a todos los estudiantes, independientemente de sus características físicas o psíquicas particulares, sociales o culturales. Se considera que todos pueden aprender e instruirse juntos, siempre y cuando su entorno formativo y pedagógico, brinde los medios y proporcione prácticas de aprendizaje significativas

En términos generales, se podría decir que en las políticas estatales educativas, se están generando espacios de reflexión con el fin de llevar la inclusión educativa a poblaciones vulnerables, lo cual tiene que ver con el fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos, ya que es un tema que ha cobrado importancia en los últimos años en la política educativa colombiana.

Pero, el propósito de lograr la cohesión social, aún discrepa de la realidad, porque a pesar de los esfuerzos del sector educativo, existe una marcada tendencia a homogeneizar los grupos.

Colombia es un país pluriétnico y multicultural, por lo cual el MEN y las Secretarias de Educación Departamentales y Municipales están obligadas a cambiar sus estrategias pedagógicas de inclusión a la diversidad cultural, buscando con ello influir de manera positiva en todos los sectores sociales y económicos, puesto que la educación es considerada un factor de desarrollo de un país. La comunidad educativa y la población deben demandar inversiones en la capacitación a los docentes sobre la educación inclusiva, para desarrollar prácticas pedagógicas en las que puedan reconocerse entre sí y entender todos sus aspectos sociales y culturales interpretando sus verdaderas carencias.

Teniendo en cuenta que se han llevado a cabo pocos estudios sobre la relación entre la educación inclusiva y la diversidad étnica y cultural a nivel urbano, es indispensable que se hagan investigaciones de carácter comparativo entre distintos centros educativos en relación a cómo influye la diversidad Cultural y el modelo pedagógico en la formación educativa de los estudiantes.

Es indispensable la implementación de técnicas etnográficas en todos los niveles educativos, que permitan el reconocimiento del entorno social y cultural de

las familias de los estudiantes y que produzcan un desarrollo de estrategias metodológicas a través del seguimiento permanente de los cambios que se den al interior de la comunidad educativa.

Los entes educativos municipales están precisados a establecer cuáles son los establecimientos que cumplen con los requerimientos para alcanzar la inclusión y que se contemplen dentro de sus Proyectos Educativos Institucionales; los que, por naturaleza, deben ser eficientes y deben progresar no sólo para lograr educación inclusiva, sino también para conseguir óptimos resultados académicos.

Por consiguiente, en las instituciones donde se registren estudiantes con necesidades educativas especiales u otros parámetros culturales, deben examinar sus entornos de trabajo, con el propósito de modificar o reorientar sus métodos en función de la inclusión. Además, es esencial que la pedagogía y los métodos evaluativos, sean adecuados a los educandos; siendo asimismo obligatorio impulsar otras formas de trato social entre los alumnos, para lograr la tolerancia hacia la diferencia y establecer el fundamento de la solidaridad entre ellos.

Finalmente, planteamos que las prácticas pedagógicas inclusivas en la institución educativa Carlos M. Simmonds se hallan en proceso de construcción y ello se viene presentando, aunque con muchas dificultades y gran esfuerzo por parte de los docentes, en la escuela Pedro Antonio Torres, en donde se educa a niños con problemas auditivos, visuales, físicos y cognitivos, en todos los grados de educación básica primaria.

9. Bibliografía

- Aguirre, Angel. (1995). Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural. Barcelona, España: Editorial Marcombo.
- Alcaldía de Popayán. (2009). Política pública de personas en situación de discapacidad. Municipio de Popayán.
- Anselm Strauss, Juliet Corbin. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia.
- Bauman, Ziygmunt. (2000). Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona, España: Gedisa.
- Beck, Ulrich. (1998). ¿Qué es la globalización? Barcelona, España: Paidós.
- Bedoya Iván y Gómez Mario. (1.989). Epistemologia y pedagogia. Ensayo historico critico sobre el objeto y metodos pedagogicos. Editorial Presencia. 2da edicion.
- Benedict, Ruth. (1967).El hombre y la cultura. Buenos Aires, Editorial Sudamericana
- Briones, Guillermo.(1.989). Métodos y técnicas avanzadas de investigación aplicadas a la educación y a las ciencias sociales modulo 2, modulo 3,

- modulo 5. Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, Santiago, CL.
- Bruner, Jerome. (2006). Actos de significado: Más allá de la revolución cognitiva. Alianza Editorial.
- Brunner, Jose Joaquin. (1992). América Latina: Cultura y Modernidad. México: Ed. Grijalbo.
- Bolaños, Graciela, Tatay, Libia y Pancho, Avelina 2008. Universidad Autónoma, Indígena e Intercultural: un espacio para el posicionamiento de epistemologías diversas. En: MATO, Daniel (coord.), Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina. Caracas: Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), UNESCO.
- Castells, Manuel. (1998). Entender nuestro mundo. Revista de Occidente Nº 205, mayo.
- CEPAL, (2010). Una evaluación preliminar de las políticas implementadas por los Gobiernos de América Latina y el Caribe frente a la crisis. Tercera reunión de Ministros de Hacienda de América y el Caribe. Lima 27 y 28 de mayo de 2010.
- Colmenares, Germán. (1969) Las Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada. Editorial Universidad Nacional. Bogotá.
- Chomsky, Noam. & Dieterich, Heinz. (1997). La Sociedad Global: Educación, Mercado, Democracia. Barcelona, España: Editorial Voz de los sin Voz.
- Calderón, Fernando. y Otros (1996). Esa Esquiva Modernidad: Desarrollo, Ciudadanía y Cultura en América Latina y el Caribe. Caracas, Venezuela: Ed. Nueva Sociedad.
- Davis, Kingsley (1984). La sociedad Humana. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Del Olmo, Margarita. y Hernández Caridad. (2006). "Diversidad cultural y educación la perspectiva antropológica en el análisis del contexto escolar". Departamento de Antropología de España y América.
- De Zubiría Samper, Julián (1994): Los Modelos Pedagógicos. Fundación Alberto Merani. Bogotá.
- De Zubiría Samper, Julián (2007): Modelos pedagógicos contemporáneos. Editorial Magisterio. Bogotá.
- De Zubiría Samper, Miguel. Introducción a las pedagogías y didácticas contemporáneas. Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual "Alberto Merani". Bogotá.

- De Zubiría Samper, Miguel; y otros (2004). Pedagogía Conceptual. Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual "Alberto Merani". Bogotá.
- Díaz Couder, Ernesto. (1998) Diversidad Cultural y Educación en Iberoamérica, Revista Iberoamericana de Educación, Número 17, Mayo -Agosto 1998.
- Flores Ochoa, Rafael. (1994) Hacia una pedagogía del conocimiento. McGraw-Hill.
- Durkheim, Emile, (2013) Educación y sociología (1924). Editorial Península.
- Freire, Paulo. (1990). La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Barcelona, España: Paidós.
- Freire, Paulo. (2002). Pedagogía del Oprimido. Argentina. Editorial Siglo XXI. Freire, Paulo. (1998). Pedagogía de la esperanza. Madrid, España: Siglo XXI.
- Freire, Paulo. (1989). La educación como práctica de la libertad. Madrid, España: Siglo XXI.
- Gardner, Howard (1993): La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas. Ediciones Paidós. Traducción de Ferran Meler – Ortiz. Barcelona. España.
- Gardner, Howard. (2001). La inteligencia reformada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI.Paidós Ibérica, S.A.
- Giroux, Henry. & Flecha, Ramón. (1992). Igualdad educativa y diferencia cultural. Barcelona, España: El Roure Editorial.
- Goetz, J. y Le Compte, M. (1988), Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid: Morata.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. (1962). La familia en Colombia: Estudio antropológico. Editorial Universidad de Antioquia.
- Harris, Marvin. (2000). La cultura norteamericana contemporánea: una visión antropológica. Alianza Editorial.
- Ley General de Educación,5 de nov. de 2014.
- Ley 30 de 1992.
- Liévano Aguirre, Indalecio. (1987). Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia, Editorial Oveja Negra. Bogotá.
- Melo, Jorge Orlando. (1991) Colombia hoy: perspectivas hacia el siglo XXI. 14a. ed. aumentada y corregida. Bogotá: Siglo Veintiuno Editores,
- Ministerio de Educación Nacional (2005). Lineamientos de Política para la Atención Educativa a poblaciones vulnerables. Documento No.2. Colombia.
- Mithen, Steven. (1998). Arqueología de la Mente.
 Ed.Critica (Grijalbo Mondadori), Barcelona.

- Molina, Gerardo (1970-1977) Las ideas liberales en Colombia, Bogotá, Editorial Tercer Mundo. 3 vols.
- Morín, Edgar. (1992). La noción de sujeto. En Nuevos Paradigmas, cultura y subjetividad-. Paidós.
- Nieto Arteta. Luis Eduardo. (1971) El café en la sociedad Colombiana.
 Ediciones La Soga al Cuello; distribuido por Ediciones El Tigre de Papel.
- Not Louis. (1994). Las pedagogías del conocimiento.1ª reimpresión (FCE-Colombia)
- Perez Gomez, Ángel. (1998). La cultura escolar en la sociedad neoliberal.
 Madrid, España: Ediciones Morata.
- Quijano, Olver (2011) Eufemismos. Editorial Universidad del Cauca. Popayán. Colombia.
- Planchard, Emile. (1969). La pedagogía contemporánea. Ediciones Rialp S.A. 5 Edición.
- Restrepo, Eduardo. (2012). Intervenciones en Teoría Cultural, Editorial Universidad del Cauca, junio de 2012.
- Strauss Anselm, Corbin Juliet . (2002). Bases de la investigación cualitativa. Editor, Universidad de Antioquia.
- Tedesco, Juan Carlos. (1999). La Educación, Clave para la Igualdad de Oportunidades y Cohesión Social. Ponencia, Congreso Proyecto Educativo de Ciudad. Buenos Aires, Argentina.
- Tirado Mejía, Álvaro. (1986) Aspectos Políticos del primer Gobierno de Alfonso López Pumarejo. 1934 - 1938. Editorial Planeta, Bogotá, 1995.

Webgrafía.

- Álvarez, Carmen. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. En Gaceta de Antropología, 24. Recuperado el 24 de noviembre de 2013 en http://www.ugr.es/~pwlac/G24 10Carmen Alvarez Alvarez.html
- Castañeda, Eduardo. (2005). Discriminación y Pluralismo Cultural en la escuela, Bogotá, Colombia en R. Hevia R. & C. Hirmas. 2005. La Discriminación y Pluralismo Cultural en la escuela. Casos de Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Santiago de Chile: UNESCO. Recuperado el 23 de octubre de 2013 en http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001459/145989s.pdf
- Diaz Alvaro (2012). Sobre la subjetividad. Manizales: Unimanizales. Maestria en educación desde la diversidad.

- González González, Miguel Alberto. (2011). El extrañamiento del otro. Manizales: Universidad de Manizales.
- Grisales Carmenza., & Patiño Luz Elena (2011). El desempeño académico una opción para la cualificación de las instituciones educativas. Manizales: Umanizales- Facultad de ciencias sociales y humanas.
- Hernández, P. (2011). Antropología: definiciones básicas. Módulo Antropología, Maestría en Mercadeo. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales.
- Hernández, P. (2011). Fundamentos epistemológicos y aproximación etnográfica. Módulo Antropología, Maestría en Mercadeo. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales.
- Jiménez, Carlos. (2009). "Pluralismo, Multiculturalismo e Interculturalidad". Documento de Referencia
- Mendo, José. (2008). Educación e identidad Cultural, Articulo; Revista Aula intercultural Perú, recuperado el 5 de marzo de 2013 en
- Ministerio de Educacion Nacional (M.E.N.)Politicas para la Prosperidad, 2012 https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&c ad=rja&uact=8&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.mineducacion. gov.co%2F1621%2Fw3-printer-259478.html&ei=i34DVKn8Ns3BggSGzoH4AQ&usg=AFQjCNG50l9jPOZ9o8 Tccdi2sFh9XNfXBA
- Plan Nacional Decenal de Educación 2006 2016 Los Diez Temas y sus Macro Objetivos, M.E.N. 2009,
- Plan Nacional de Desarrollo "Estado Comunitario: Desarrollo para Todos" (2006-2010).
- Plan Nacional de Desarrollo "Cauca todas las Oportunidades" (2012 2015)
- Patiño, G. (2011). La atención a la diversidad en el contexto del aula de clase. Módulo Alternativas Pedagógicas. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales. Recuperado el 1 de Noviembre de 2013 en http://cedum.umanizales.edu.co/contenidos/mae_ diversidad/alternativas_popayan_ch7/criterios_conceptuales/estructura_conc eptual/pdf/alternativas_diversidad.pdf
- P.O.T. Sectores Económicos de Popayán, 2009, http://r.search.yahoo.com/_ylt=A0LEVvaTkANUxmgAwy7XdAx.;_ylu=X3oDM TByMG04Z2o2BHNIYwNzcgRwb3MDMQRjb2xvA2JmMQR2dGlkAw--/RV=2/RE=1409548564/RO=10/RU=http%3a%2f%2ftcunicauca.wordpress.com%2fp-o-t%2f/RK=0/RS=hl3OdasgSvxzWcaVxiiGIRnWYPg-

- Serna Arlex Fredy (2011). Fundamentos epistemológicos de la Modernidad Sistémico compleja. Manizales: Umanizales: material de Maestría en Educación desde la diversidad.
- Serna, Arles Fredy. (2011). Implicaciones metodológicas. Maestría en Educación desde la Diversidad. Colombia: Universidad de Manizales
- Velasco, Juan Jesus. (2003). La Investigación Etnográfica y el maestro. En tiempo de Educar. Recuperado el 24 de noviembre de 2013 en http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31100706